



**MUNICIPALIDAD DE MORALES, IZABAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS PARA SESIONES DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**

No. 34

ACTA NÚMERO CERO CUATRO GUION DOS MIL VEINTICUATRO (04-2024)

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO

DE MORALES, DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL. En el municipio de Morales, del

departamento de Izabal, a las nueve horas con dieciséis minutos, del día **MIÉRCOLES**

VEINTE DE MARZO del año **DOS MIL VEINTICUATRO**, reunidos en el salón del pueblo,

del Palacio Municipal, de esta localidad, se encuentran reunidos el Alcalde Municipal señor:

Maynor David Portillo Vásquez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de

Desarrollo (COMUDE); el señor William Orlando de León Zúñiga, Secretario Municipal, en

su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar sesión ORDINARIA del

COMUDE del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro; procediéndose de la siguiente manera: el

Pastor Marvin Martínez, Coordinador de la Oficina Municipal de Fomento de Principios y

Valores dirigió una oración a Dios para encomendar la toma de decisiones del COMUDE

ante el supremo creador. Seguidamente el Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE

declaró abierta la sesión y agradeció la asistencia de los diversos sectores representados

ante esta instancia de participación democrática. **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL**

QUÓRUM; el secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión

procedió a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido

de asistentes. Se tuvo la presencia de las siguientes personas: **POR EL CONCEJO**

MUNICIPAL: Maynor David Portillo Vásquez, Alcalde Municipal; Salvador Pazos Barrientos,

Síndico Segundo; José Heberto Morales Barrientos, Síndico Tercero; Omar Alberto Gómez

Aldana, Concejal Segundo; Sergio Sandoval Pineda, Concejal Tercero; Evelyn Roxana Galeano

Monroy, Concejal Quinto; Mario Aníbal de León Roque, Concejal Sexto; Douglas Alexis Guerra

López, Concejal Octavo. **AUSENTES SIN EXCUSA:** Gerson Surriel Miranda López, Síndico

Primero; Elder Uvaldo Arreaza García, Concejal Primero; Victoria Marroquín Monzón, Concejal

Séptimo; José Guillermo Morales Moscoso, Concejal noveno. **AUSENTES CON EXCUSA:**

Adan Manrique Solis Orellana, Concejal Décimo. **LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO**

COMUNITARIO DEL SEGUNDO NIVEL: Irma Leticia Ramos de León, Sector I Fabrigas;

Marleny Esperanza de la Cruz Samayoa, Sector III, Las Ánimas; Josely Lisbeth Archila Gómez,

Sector V, Playitas; Víctor Rosendo Magaña Chew, Sector VII, Arapahoe Viejo; Alvaro Alonzo

Aldana Barillas, Sector VIII, La Libertad; Marco Tulio Carranza Pérez, Sector X Vista Hermosa;

Sergio Ronaldo de León Paiz, Sector XI Santa Bárbara; Lorena Ibarra Grijalva, Sector XII, barrio

El Mitchal; María del Carmen Martínez Alonzo, Sector XIV, Cucharas; Fernando Guerra

Teodoro, Sector XV, Benque El Amatillo; Miguel Ángel García y García, Sector XVI, aldea

Tenedores; Manuel Enoc Escobar Miranda, Sector XVII, Champona Línea. **AUSENTES CON**

EXCUSA: No hubo. **AUSENTES SIN EXCUSA:** Roberto Cruz Ramírez, Sector II, Los Cerritos;

Jorge Bayron Gutiérrez Leiva, Sector IV La Ceiba; Manuel Odilio Jiménez Cisneros, Sector XIII,



**MUNICIPALIDAD DE MORALES, IZABAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS PARA SESIONES DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**



No. 35

Guaytán. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Luis Carlo Castañeda Vargas, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Oswald Geovany Chacón del Cid, Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Izabal; Gustavo Adolfo Reyes Echeverría, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Distrito de Salud Navajoa; Wendy Baneza Peralta Guevara, Registro Nacional de las Personas; Tannia Paola Sandoval Galeano, Consejo Nacional de Áreas Protegidas; Miriam Dalila Castañeda Vargas, Ministerio de Desarrollo Social. **AUSENTES CON EXCUSA:** Edin Estuardo Díaz Miranda, Registro de Información Catastral; Héctor de Jesús Gonzáles Oliva, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. **AUSENTES SIN EXCUSA:** Sucely Marisol Pérez Pinto, Unidad de Prevención Contra la Violencia; Roel Onelio Aceituno Ramírez, Consejo Nacional para la atención de personas con discapacidad. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES:** María Elvira Martínez, Asociación de Mujeres Productoras Agropecuarias y Forestales MAHANAIM. **AUSENTES CON EXCUSA:** Vilma Esperanza Peralta Onofre, Plataforma Comunitaria de Practicantes de Resiliencia. **AUSENTES SIN EXCUSA:** Saúl Estuardo Pérez Zacarías; Comité Nacional de Alfabetización; Elder Danilo Pérez Argueta, Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación. **PERSONAS INVITADAS:** Por la Municipalidad de Morales: Amparo del Rosario Aldana, Marvin Giovany Martínez y Martínez, Kenedy Fernando Duarte; German Augusto Ruano, Fraternidad de Ministros Evangélicos Interdenominacionales -FRAMEI-; Donaldo Alvarez, Procuraduría de Derechos Humanos; Gerson Osvaldo Valdez Ramos, MAGA; Lisseth Rosybell Motta Bardales, SEPREM; Gonzalo Oliverio Aguirre Orellana, Comité de Ganaderos de Morales, Izabal; Ever Elí Súchite Morales, sector V Playitas; esto de conformidad con el artículo 12 del Decreto Número 11-2002 que contiene la Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural y su reglamento contenido Acuerdo Gubernativo 461-2002 y sus reformas contenidas en el Acuerdo Gubernativo 229-2003. **SEGUNDO:** **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Licenciado William Orlando de León Zúñiga, Secretario Municipal en su calidad de Secretario del COMUDE dio lectura a la agenda propuesta, la cual quedó aprobada por unanimidad de la siguiente manera: a) Bienvenida y apertura de la sesión; b) Presentación de listado de proyectos a financiarse con fondos del CODEDE 2025; c) Propuesta para priorización de atención a alcaldes comunitarios en entidades gubernamentales; d) Información sobre la importancia del correcto llenado de los informes de nacimiento y defunción en el RENAP. **VARIOS: 1)** Educación, a cargo de Irma Ramos. **TERCERO:** Se concedió la palabra al señor Kenedy Fernando Duarte, en su calidad de Sub Director de la Dirección Municipal de Planificación, quien procedió a presentar los proyectos a financiarse con fondos del CODEDE para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco que a continuación se describen. -----



MUNICIPALIDAD DE MORALES, IZABAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS PARA SESIONES DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

No. 36

#	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META	BENEFICIO	CODEDE	MUNICIPAL	SOCIEDAD CIVIL	MONTO TOTAL
1	329721	Mejoramiento Calle de Acceso Segunda Entrada Aldea Los Cerritos, Morales, Izabal	m ²	3255.00	1,786	Q 2,000,000.00	Q -	Q -	Q 2,000,000.00
2	333505	Mejoramiento Calle Principal Aldea Playitas, Morales, Izabal	m	1000.00	3,876	Q 613,573.00	Q -	Q -	Q 613,573.00
3	333506	Mejoramiento Calle Principal Aldea Arapahoe Viejo, Morales, Izabal	m	1000.00	516	Q 950,000.00	Q -	Q -	Q 950,000.00
4	333507	Mejoramiento Calle Principal Aldea La Libertad, Morales, Izabal	m	1000.00	2,744	Q 950,000.00	Q -	Q -	Q 950,000.00
5	333508	Mejoramiento Calle de Acceso Aldea Champona Línea, Morales, Izabal	m ²	14400.00	448	Q 2,700,000.00	Q 5,300,000.00	Q -	Q 8,000,000.00
6	318247	Mejoramiento Escuela Primaria Aldea El Cedro, Morales, Izabal	m ²	386.00	2,284	Q 600,000.00	Q -	Q -	Q 600,000.00
7	318248	Mejoramiento Escuela Primaria Aldea Satélite, Morales, Izabal	m ²	386.00	1,105	Q 600,000.00	Q -	Q -	Q 600,000.00
8	333509	Mejoramiento Escuela Primaria Aldea La Esperanza Playitas, Morales, Izabal	m ²	386.00	491	Q 600,000.00	Q -	Q -	Q 600,000.00
9	333510	Mejoramiento Escuela Primaria Aldea Sioux, Morales, Izabal	m ²	386.00	430	Q 850,000.00	Q -	Q -	Q 850,000.00
10	333511	Mejoramiento Escuela Primaria Aldea La Libertad, Morales, Izabal	m ²	1200.00	2,744	Q 4,346,636.00	Q -	Q -	Q 4,346,636.00
11	333512	Ampliación Puesto de Salud Aldea Arapahoe Viejo, Morales, Izabal	m ²	794.69	516	Q 3,200,000.00	Q -	Q -	Q 3,200,000.00
12	333513	Mejoramiento Sistema de Agua Potable Barrio El Mitchal, Morales, Izabal	m	185.00	4,788	Q 3,200,000.00	Q -	Q -	Q 3,200,000.00
TOTAL						Q 20,610,209.00	Q 5,300,000.00	Q -	Q 25,910,209.00

Luego de la deliberación correspondiente, el honorable pleno del COMUDE por unanimidad

ACUERDA: I) Aprobar la propuesta de proyectos a financiarse con fondos del sistema de consejos de desarrollo para ejecutarse durante el ejercicio fiscal dos mil veinticinco. II) Certifíquese a donde corresponda para los efectos legales consiguientes. **CUARTO:** El Alcalde Municipal comentó que se dará continuidad al desarrollo de proyectos que permitan acercar la salud a la gente, por lo cual ya se están dando pasos importantes para que el puesto de salud de aldea Arapahoe se recategorice a Centro de Salud con lo cual se hace posible que se tenga un médico para atender ese sector. Así también comentó que se está promoviendo el apoyo al sector educación pública y se están realizando avances



**MUNICIPALIDAD DE MORALES, IZABAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS PARA SESIONES DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**



No. 37

importantes para seguir apoyando la educación superior en el Centro Universitario de Izabal de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se concedió la palabra al señor Alvaro Aldana, representante del sector VIII para agradecer el apoyo a los proyectos de sus comunidades representadas, por lo cual indica que habrá que seguir trabajando para que el beneficio llegue a diversos sectores del municipio. Seguidamente tomó la palabra el Ingeniero Oswald Chacón del Cid, representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Izabal, quien enfatizó la importancia que reviste que el 33% de los fondos del CODEDE estén designados para invertirse en la educación, por lo cual agradeció esa intención del gobierno municipal y de este COMUDE, también informó al pleno de la apertura del Centro de Aprendizaje de Lenguas -CALUSAC- en el municipio de Morales, he invita a ser partícipes en este aprendizaje que promueve el desarrollo educativo de la gente. **QUINTO:** Se concedió la palabra al señor Alcalde Municipal Maynor David Portillo Vásquez, quien en su calidad de Coordinador del COMUDE, propuso que las entidades gubernamentales con presencia en el municipio de Morales puedan tener alguna consideración en cada una de las oficinas gubernamentales (Policía Nacional Civil, Ministerio de la Defensa, Procuraduría de Derechos Humanos, Ministerio de Desarrollo, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, entre otras) para que sean atendidos con prioridad debido a que representan a los sectores comunitarios del municipio de Morales. El señor Alvaro Aldana representante del sector VIII, agradeció el apoyo que ya ha recibido en el RENAP en los trámites que ha realizado. Seguidamente intervino Marleny de la Cruz, del sector de Las Ánimas, quien comentó que en algunas ocasiones hacen esperar mucho ante la solicitud de servicios en el RENAP, por lo cual solicitó que se considere la mejora de los servicios. Irma Ramos, representante del Sector I, comentó que si es necesario que en el RENAP se puedan dirigir capacitaciones al personal que atiende al público, porque en algunas ocasiones se han tenido dificultades en la atención, y en el caso del llenado de los informes de nacimiento son rechazados por errores en el llenado, y algunas personas de escasos recursos de comunidades lejanas no tienen dinero para pagar por el llenado del informe. El Alcalde Municipal comentó que, si le rechazan a los vecinos el informe de nacimiento, pueden acudir a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia en la Municipalidad para darle acompañamiento para resolver esos inconvenientes. Joselyn Archila, comentó que también hay inconvenientes por los informes de defunción, propone que se busquen acciones de apoyo para facilitar los trámites. Tomó la palabra la Licda. Wendy Baneza Peralta Guevara representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP- indicó que ha escuchado atenta todas las situaciones presentadas por los alcaldes comunitarios de segundo nivel, por lo cual indicó que se integrará un grupo para comunicarse en esos temas,



**MUNICIPALIDAD DE MORALES, IZABAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS PARA SESIONES DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**

No. 38

así también facilitará un número telefónico. Manuel Escobar, representante del sector XVII, quien agradeció al Alcalde Municipal y al Concejo porque su sector tenía dos décadas de abandono por la inacción de los representantes anteriores. Lorena Ibarra explicó que cada año llega a RENAP y solicita los formularios relacionados con informes de defunción, nacimiento y residencia para apoyar a los vecinos que requieran los informes firmados por los alcaldes comunitarios, mencionó que si ha tenido el apoyo por parte de los trabajadores del RENAP en la atención y llenado de los formatos. Luego del análisis y deliberación de la propuesta presentada por el Alcalde Municipal, el honorable pleno por unanimidad **ACUERDA: I)** Exhortar a los representantes de todas las entidades gubernamentales legalmente acreditadas en el COMUDE para que consideren priorizar la atención a los alcaldes comunitarios que hagan uso de los servicios con la finalidad de agilizar las gestiones debido a que representan a sectores comunitarios y tienen el compromiso de apoyar a sus vecinos. **II) Comuníquese. SEXTO:** Tomó la palabra la Licenciada Wendy Baneza Peralta, representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP- quien procedió a explicar la presentación relacionada con la temática del correcto llenado de los informes de nacimiento y defunción por parte de los alcaldes comunitarios, expuso la fundamentación legal constitucional y lo referido a la ley del RENAP. También explicó los requisitos para presentar los informes que se relaciona con los COCODES: a) Requisitos inscripciones y/o anotaciones; b) Requisitos de inscripciones y/o anotaciones en casos de menor de edad extemporáneo; c) Requisitos de inscripciones y/o anotaciones en caso de mayor de edad extemporáneo; d) Requisitos de inscripciones y/o anotaciones persona mayor de 60 años. A continuación, explicó el llenado correcto del informe de nacimiento, hizo recomendaciones legales importantes para tener en cuenta al momento de llenar los informes, enfatizó en que los alcaldes comunitarios pueden llenar y firmar los informes siempre y cuando les conste el hecho, para evitar complicaciones legales futuras por falsedad. El señor Manuel Escobar Miranda representante del sector XVII, comentó que se debe tener precaución porque hay personas que pretenden que se les firme informes sin que consten los nacimientos y/o defunciones. Intervino el señor Ever Súcite, representante de aldea Nueva Esperanza Playitas, quien comentó que es importante tener copias de los documentos relacionados para adjuntar a los informes de nacimiento y/o defunción y que si ha logrado apoyar a sus vecinos. La representante del RENAP comentó que se planificará un diplomado en coordinación con la municipalidad de Morales, tal como lo ha propuesto el Alcalde Municipal y con ello se podrá fortalecer el apoyo a los representantes comunitarios legalmente acreditados. **SÉPTIMO: VARIOS:** i) Se deja constancia que al momento de conceder la palabra a la señora Irma Ramos, representante del Sector I ya se había retirado de la sesión. **OCTAVO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No hay más que hacer constar, se



MUNICIPALIDAD DE MORALES, IZABAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS PARA SESIONES DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-



No. 39

da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, a las doce horas con veintiséis minutos, misma que luego de ser leída, y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, es aceptada, ratificada y firmada por los comparecientes.

Fernando Guerto



Mara Emma

María Mat...



MIDES



CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL, SECTOR I MORALES, IZABAL

RENAP
S. Navas
S. N. N.
SSAN.

COCAP


Sector XVII
P.D. H. Observador.



MUNICIPALIDAD DE MORALES, IZABAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS PARA SESIONES DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

No. 40

ACTA NÚMERO CERO CINCO GUION DOS MIL VEINTICUATRO (05-2024)

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MORALES, DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL.

En el municipio de Morales, del departamento de Izabal, a las catorce horas con treinta minutos, del día **martes veintiséis de marzo** del año **dos mil veinticuatro**, reunidos en el salón del pueblo, del Palacio Municipal, de esta localidad, se encuentran reunidos el Alcalde Municipal señor: Maynor David Portillo Vásquez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el señor William Orlando de León Zúñiga, Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar sesión ORDINARIA del COMUDE del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro; procediéndose de la siguiente manera: el Pastor Marvin Martínez, Coordinador de la Oficina Municipal de Fomento de Principios y Valores dirigió una oración a Dios para encomendar la toma de decisiones del COMUDE ante el supremo creador del universo. Seguidamente el Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE declaró abierta la sesión y agradeció la asistencia de los diversos sectores representados ante esta instancia de participación democrática. Así también comentó que la presente sesión de carácter extraordinario pretende conocer y aprobar la propuesta de apoyo de proyectos a financiarse con fondos de sociedad civil del Consejo de Desarrollo Departamental de Izabal, los cuales se destinarán para ampliar la infraestructura destinada al Centro Universitario de Izabal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; el secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procedió a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido de asistentes. Se tuvo la presencia de las siguientes personas. **POR EL CONCEJO MUNICIPAL:** Maynor David Portillo Vásquez, Alcalde Municipal; Gerson Suriel Miranda López, Síndico Primero; Salvador Pazos Barrientos, Síndico Segundo; José Heberto Morales Barrientos, Síndico Tercero; Omar Alberto Gómez Aldana, Concejal Segundo; Sergio Sandoval Pineda, Concejal Tercero; Evelyn Roxana Galeano Monroy, Concejal Cuarto; Mario Anibal de León Roque, Concejal Quinto; Victoria Marroquín Monzón, Concejal Sexto; Douglas Alexis Guerra López, Concejal Séptimo; Adan Manrique Solis Orellana, Concejal Décimo. **AUSENTES SIN EXCUSA:** Elder Uvaldo Arreaza García, Concejal Primero; José Guillermo Morales Moscoso, Concejal octavo; Francis Elí Ramos y Ramos, Concejal Décimo. **AUSENTES CON EXCUSA:** No hubo. **LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO COMUNITARIO DEL SEGUNDO NIVEL:** Irma Leticia Ramos de León, Sector I Fabrigas; Roberto Cruz Ramírez, Sector II, Cerritos; Marleny Esperanza de la Cruz Samayoa, Sector III, Las Ánimas; Josely Lisbeth Archila Gómez, Sector V, Playitas; Víctor Rosendo Magaña Chew, Sector VII, Arapahoe Viejo; Alvaro Alonzo Aldana Barillas, Sector VIII, La Libertad; Alonzo Mantar, Sector X Vista Hermosa; Sergio Ronaldo de León Paiz, Sector XI Santa



**MUNICIPALIDAD DE MORALES, IZABAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS PARA SESIONES DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**



No. 41

Bárbara; Lorena Ibarra Grijalva, Sector XII, barrio El Mitchal; Manuel Odilio Jiménez Cisneros, Sector XIII, Guaytán; Fernando Guerra Teodoro, Sector XV, Benque El Amatillo. **AUSENTES CON EXCUSA:** No hubo. **AUSENTES SIN EXCUSA:** María del Carmen Martínez Alonzo, Sector XIV, Cucharas; Miguel Ángel García y García, Sector XVI, aldea Tenedores; Manuel Enoc Escobar Miranda, Sector XVII, Champona Línea; Jorge Bayron Gutiérrez Leiva, Sector IV La Ceiba. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Nelson Ignacio Ramírez, Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Izabal; Gustavo Adolfo Reyes Echeverría, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Distrito de Salud Navajoa; Miriam Dalila Castañeda Vargas, Ministerio de Desarrollo Social; Héctor de Jesús Gonzáles Oliva, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. **AUSENTES CON EXCUSA:** Luis Carlo Castañeda Vargas, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. **AUSENTES SIN EXCUSA:** Edin Estuardo Díaz Miranda, Registro de Información Catastral; Sucely Marisol Pérez Pinto, Unidad de Prevención Contra la Violencia; Wendy Baneza Peralta Guevara, Registro Nacional de las Personas; Tannia Paola Sandoval Galeano, Consejo Nacional de Áreas Protegidas; Roel Onelio Aceituno Ramírez, Consejo Nacional para la atención de personas con discapacidad. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES:** Vilma Esperanza Peralta Onofre, Plataforma Comunitaria de Practicantes de Resiliencia; Saúl Estuardo Pérez Zacarías, Comité Nacional de Alfabetización. **AUSENTES CON EXCUSA:** No hubo. **AUSENTES SIN EXCUSA:** Marlyn Gricelda Martínez Nájera, Asociación de Mujeres Productoras Agropecuarias y Forestales MAHANAIM; Elder Danilo Pérez Argueta, Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación. **PERSONAS INVITADAS:** Por la Municipalidad de Morales: Amparo del Rosario Aldana, Marvin Giovany Martínez y Martínez, Kenedy Fernando Duarte; Marlon Edilsar López Herrera, Fraternidad de Ministros Evangélicos Interdenominacionales - FRAMEI-; Centro Universitario de Izabal de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Oswald Geovany Chacón del Cid, Jeason Joshimar Echeverría, Yesica Crisceth Carranza, Axel Aceituno Ramos, Luis Gustavo del Valle Matus, Edy René Barrientos García, Ludwing Alberto Guerra Romero; Ever Addonías Aldana Sánchez, MAGA; Gonzalo Oliverio Aguirre Orellana y Oscar Antonio Duarte Recinos del Comité de Ganaderos de Morales, Izabal; esto de conformidad con el artículo 12 del Decreto Número 11-2002 que contiene la Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural y su reglamento contenido Acuerdo Gubernativo 461-2002 y sus reformas contenidas en el Acuerdo Gubernativo 229-2003. **SEGUNDO:** **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Licenciado William Orlando de León Zúñiga, Secretario Municipal en su calidad de Secretario del COMUDE dio lectura a la agenda propuesta, la cual quedó aprobada por unanimidad de la siguiente manera: a) Bienvenida y apertura de la sesión; b) Propuesta de proyectos ejercicio fiscal 2025 con fondos de sociedad civil del CODEDE; c) Cierre de la sesión. **TERCERO:** Se concedió la palabra al Licenciado Nelson Ramírez, docente del Centro Universitario de Izabal de la



MUNICIPALIDAD DE MORALES, IZABAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS PARA SESIONES DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

No. 42

Universidad de San Carlos de Guatemala de la sección departamental del municipio de Morales, quien procedió a explicar las actividades universitarias y resaltó la importancia que reviste la ampliación del edificio, debido a que actualmente las instalaciones son insuficientes derivado de la alta demanda educativa de educación superior, en Morales la Universidad promueve y ejecuta tres ejes: a) docencia, b) investigación y c) extensión; así también presentó datos estadísticos de graduados en las carreras con grado de licenciatura en Pedagogía y Trabajo Social; graduados a nivel técnico en Profesorados; mencionó también la proyección social que realizan los estudiantes con sus ejercicios profesionales supervisados; seguidamente señaló que actualmente las estadísticas de estudiantes en las carreras de Licenciatura de Trabajo Social y Administración de Empresas. Derivado de ello algunos grupos estudiantiles son atendidos en la infraestructura de la Facultad de Humanidades de forma provisional en ambientes inadecuados. Los estudiantes proceden de los cinco municipios de Izabal, así como también proceden desde Zacapa y áreas de Petén. En cuanto a la oferta académica del CUNIZAB, en Morales se tienen Licenciaturas en Trabajo Social y Administración de Empresas, considerándose que próximamente se pretende autorizar la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Tomó la palabra el Ing. Oscar Rosales, en su calidad de Director del CUNIZAB, USAC, quien indicó que tiene el compromiso total para que su representada se desarrolle con todas las capacidades posibles para otorgar mas y mejores oportunidades en educación superior, lo cual incluye mejor infraestructura, personal capacitado y mas carreras derivado a que el municipio de Morales tiene una ubicación geográfica estratégica lo cual obliga a responder ante la demanda educativa existente, además se está promoviendo el alcance de otros servicios a la población en el sentido de realizar proyección social entre otros como por ejemplo por medio del bufete popular de la USAC y Ejercicios Profesionales Supervisados. Explicó que recientemente la sociedad civil representada en el CODEDE de Izabal, decidió aprobar un aporte equivalente a DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS QUETZALES CON CINCUENTA CENTAVOS para el proyecto de ampliación del edificio del Centro Universitario de Izabal en el municipio de Morales, con el compromiso de provocar el crecimiento de la universidad en todos sus ámbitos, finalmente agradeció el apoyo del gobierno municipal y los integrantes del pleno del COMUDE de Morales, Izabal. Intervino el Alcalde Municipal, quien resaltó la importancia de continuar con el apoyo a la educación superior con servicio intermunicipal para la población estudiantil que acude a ese centro de educación universitaria. **CUARTO:** Se concedió la palabra al señor Kenedy Fernando Duarte, en su calidad de Sub Director de la Dirección Municipal de Planificación, quien procedió a presentar la propuesta de proyecto



**MUNICIPALIDAD DE MORALES, IZABAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS PARA SESIONES DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**



No. 43

a financiarse con fondos de sociedad civil del Consejo de Desarrollo de Izabal para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco que a continuación se describe. -----

#	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META	BENEFICIO	CODEDE	MUNICIPAL	SOCIEDAD CIVIL	MONTO TOTAL
1	333770	AMPLIACION CENTRO UNIVERSITARIO (EXTENSION CUNIZAB-USAC) ALDEA LAS POZAS, MORALES, IZABAL	m ²	425.00	1,500	Q -	Q -	Q 2,619,652.50	Q 2,619,652.50
TOTAL						Q -	Q -	Q 2,619,652.50	Q 2,619,652.50

Seguidamente el honorable pleno del COMUDE por unanimidad **ACUERDA: I)** Aprobar la propuesta de proyecto a financiarse con fondos de la sociedad civil del Consejo de Departamental de Desarrollo de Izabal, para ejecutarse durante el ejercicio fiscal dos mil veinticinco. **II)** Certifíquese a donde corresponda para los efectos legales consiguientes.

QUINTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. No hay más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, a las quince horas con veinticinco minutos, misma que luego de ser leída, y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, es aceptada, ratificada y firmada por los comparecientes.

[Handwritten signatures and stamps of various officials and institutions]

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- SEGUNDO NIVEL SECTOR VIII MORALES, IZABAL

CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL COCODE SECTOR XV MORALES, IZABAL

Consejo de Desarrollo Sector III de Segundo Nivel

UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE GUATEMALA DIRECCION

ALDEA VIRGINIA MORALES, IZABAL

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNITARIO ALDEA VIRGINIA MORALES, IZABAL

CONCEJAL SEPTIMO

[Other handwritten names and signatures: Fernando Guerra, Oscar Chacón CUNIZAB, Luis del Valle CUNIZAB, F. de FRAMEI, Hector González Olive MAGA, Ludwig Guerra Jr., Nelson Ramirez CUNIZAB, Salvador B...]



MUNICIPALIDAD DE MORALES, IZABAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS PARA SESIONES DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

No. 44

[Handwritten signature]
Sector V



[Handwritten signature]
MIDES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Sector I

CONSEJO COMUNITARIO
DE DESARROLLO
SEGUNDO NIVEL, SECTOR I
MORALES, IZABAL

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

